



Hospital Universitario La Paz

Hospital de Cantoblanco
Hospital Carlos III



SERVICIO DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES
ÁREA V MADRID

SALIDA

3672 FECHA 13/8/14

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDAD POR VIRUS DE ÉBOLA (EVE) EN RELACIÓN AL BROTE DE GUINEA CONAKRY EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES:

Instrucciones para los trabajadores.

Antes de entrar a la habitación:

1. Instrucciones Generales:

- Aislamiento estricto y mascarilla en el paciente
- Acceso restringido al área del paciente a los trabajadores necesarios para la atención y cuidado del mismo.
- Observación rigurosa de las medidas de precaución estándar :
 - ✓ Higiene de manos antes y después de ponerse el Equipo de Protección Individual (EPI).
 - ✓ Utilización adecuada de los Equipos de Protección Individual (EPIS).
 - ✓ Procedimientos de limpieza y desinfección de superficies y equipos.
 - ✓ Material médico de un solo uso.
 - ✓ Procedimiento de eliminación adecuada de residuos. Cortantes y punzantes (contenedor amarillo: clase III). Otros residuos biosanitarios (contenedor negro clase III grupo 1).
- Información y formación de los trabajadores sobre medidas de prevención y protección

2. Equipos de Protección Individual (EPIS):

- Doble guante de Nitrilo /Látex (procedimientos estériles).
- Perneras impermeables dobles.
- Buzo impermeable y en su defecto bata impermeable de manga larga desechable que cubra hasta los pies.
- Mascarilla FFP3.
- Gafas estancas o pantalla facial de bioseguridad.

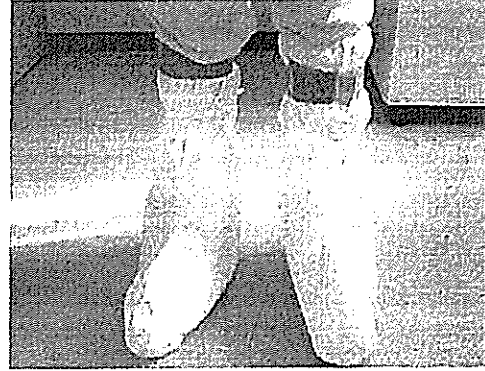
CÓMO COLOCARSE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

El trabajador se colocará el EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL siguiendo el orden que se especifica a continuación:

1. Primer par de perneras impermeables y sellado.
2. Buzo impermeable hasta la cintura o en su defecto bata impermeable.
3. Segundo par de perneras impermeables y sellado.
4. Primer par de guantes de nitrilo/ látex y sellado.
5. Finalizar la colocación del buzo impermeable cerrando hasta el cuello.
6. Segundo par de guantes y sellado.
7. Mascarilla específica FFP3.
8. Cobertura de la cabeza con la capucha del buzo impermeable y capucha accesoria.
 - Colocar encima de la capucha las Gafas estancas.
 - Pantalla facial en caso de maniobras que generen aerosoles /salpicaduras de fluidos biológicos de riesgo.

INSTRUCCIONES PARA COLOCAR DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

1.- Colocar perneras interiores impermeables:



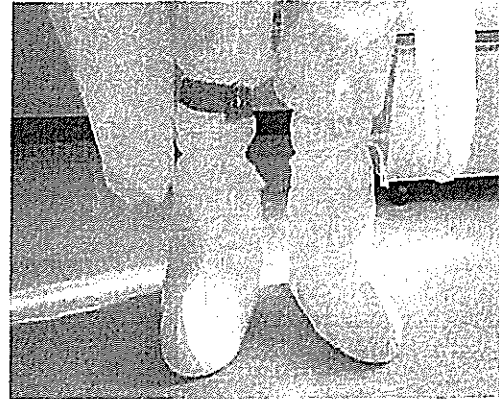
Colocar el primer par perneras impermeables encima del uniforme y sellar.

2.- Colocar el buzo impermeable: Hasta la cintura.



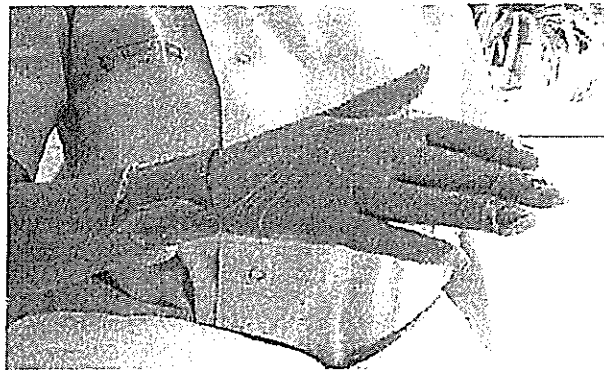
Colocar el buzo impermeable encima del primer par de perneras impermeables.

3.- Colocar perneras exteriores Impermeables.



Colocar el segundo par de perneras impermeables encima del buzo y sellar.

4.- Colocar primer par de Guantes de Nitrilo:



Colocar primer par de guantes de nitrilo/látex, extender por encima de la articulación de la muñeca y sellar.

5.- Colocar Buzo impermeable hasta el cuello:



Colocar el buzo impermeable hasta el cuello y cerrar.

6.- Colocar el segundo par de guantes:



Colocar el segundo par de guantes, extiéndalos por encima del puño del buzo y sellado posterior.

7. Colocar la Mascarilla FFP3:



Coloque las bandas elásticas por detrás de la cabeza, una a la altura de la nuca y la otra por la parte posterior de la cabeza.

Acomódesela en la cara, en la parte inferior por debajo del mentón y ajuste la parte superior en el puente de la nariz.

Verifique el ajuste de la mascarilla: Cubra con ambas manos la parte delantera tapando la válvula y la superficie perforada. Exhale profundamente, notará una presión positiva por dentro de la mascarilla, si detecta algún escape ajuste la posición. Inhale profundamente, si no existe escape debe notar presión negativa por dentro de la mascarilla; quedará pegada a su cara. Si no es así, ajuste la posición.

8.- Colocar las capuchas y gafas estancas:

Colocar la capucha del buzo, capucha accesoria y las gafas:



Cubrir la cabeza con la capucha del buzo impermeable y por encima la capucha accesoria hasta cubrir el máximo de superficie facial, y por último colocar las gafas estancas por encima de la capucha accesoria.

Colocar la pantalla facial (en maniobras que puedan generar aerosoles o salpicaduras importantes de fluidos biológicos de riesgo)



Colocar y ajustar la pantalla facial por encima del equipo anterior (mascarilla FFP3, gafas estancas, buzo impermeable y capucha accesoria).

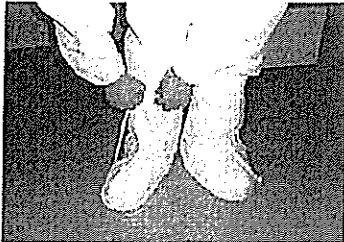
AL SALIR DE LA HABITACIÓN

RETIRADA Y ELIMINACIÓN ADECUADA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En la habitación de aislamiento:

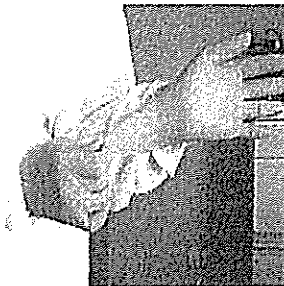
- 1.- Retirar las perneras impermeables exteriores.
- 2.- Retirar los guantes exteriores.

1.-Retirar las perneras impermeables exteriores:



Primero retirar las perneras impermeables exteriores y desechar en el contenedor específico dentro de la habitación de aislamiento.

2.-Retirada de guantes exteriores:



Retirar el primer par de guantes: Retirar el primer guante desde la parte externa dándole la vuelta para que quede del revés. Deslice los dedos por debajo del otro guante externo a la altura de la muñeca y quítese el guante dándole la vuelta y desechar en el contenedor situado en el interior de la habitación de aislamiento.

Eliminar los equipos de protección personal en el contenedor específico situado en el interior de la habitación de aislamiento



3.- Salir y cerrar la puerta.

EN LA ESCLUSA:

- 1.- Retirar la capucha accesoria con las gafas al mismo tiempo, posteriormente el buzo impermeable desde la capucha y desechar en el contenedor específico ubicado en esta zona. En el caso de que se haya contaminación visible del buzo (vómitos, sangre, etc....) realizar ducha antes de retirar el equipo.
- 2.-Retirar las perneras impermeables interiores.
- 3.-Retirar la mascarilla específica FFP3.
- 4.-Retirar los guantes interiores.

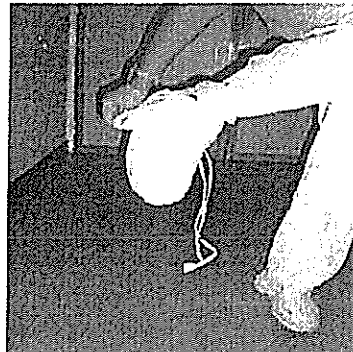
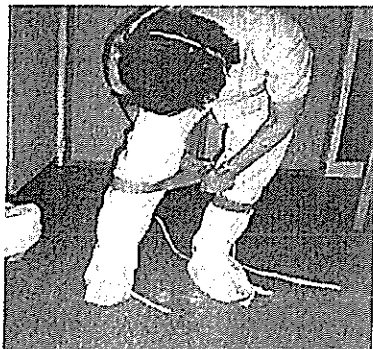
1.-Retirar capucha accesoria, gafas y buzo impermeable:



En la esclusa retirar la capucha accesoria con las gafas y posteriormente el buzo impermeable desde la cabeza, abrir la cremallera y retirarlo de dentro hacia fuera por completo. Eliminar en el contenedor ubicado en la esclusa.

* En caso de utilizar pantalla facial retirar la pantalla antes del buzo impermeable.

2.- Retirada de perneras impermeables interiores:



Retirar las perneras impermeables interiores y eliminar en el contenedor ubicado en la esclusa

3.-Retirar Mascarilla FFP3:



Retirar la mascarilla FFP3 por la parte de delante según muestran las imágenes y eliminar en el contenedor específico ubicado en la esclusa.

4.-Retirar guantes interiores:



Retirar el primer par de guantes: Retirar el primer guante desde la parte externa dándole la vuelta para que quede del revés. Deslice los dedos por debajo del otro guante externo a la altura de la muñeca y quítese el guante dándole la vuelta y desechar en el contenedor situado en el interior de la habitación de aislamiento

Eliminar los Equipos de Protección Personal restantes en el contenedor específico situado en la esclusa



TRASLADO INTRAHOSPITALARIO DEL PACIENTE.

Comunicar el traslado a la unidad receptora, los trabajadores utilizarán los EPIS recomendados.

Antes de salir de la habitación al paciente se le debe colocar mascarilla quirúrgica, bata/saco impermeable y guantes.

Los trabajadores que realicen el traslado del paciente utilizarán los EPIS recomendados.

Reducir los traslados del paciente.

TRASLADO DE LA MUESTRA

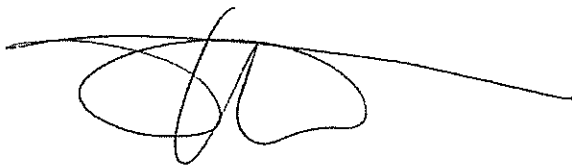
La muestra se trasladará en el contenedor específico de cierre hermético habilitado o a tal fin ubicado en las zonas de aislamiento. El trabajador que lo transporte utilizará bata impermeable, mascarilla FFP3 y guantes de nitrilo.

Registro de trabajadores sanitarios

Registro de trabajadores sanitarios que accedan a la habitación de aislamiento, transporte del paciente y manejo de muestras biológicas en el laboratorio.

Comunicación el registro de trabajadores sanitarios al Servicio Prevención Riesgos Laborales del Hospital Universitario La Paz.

Comunicar cualquier incidencia relativa a la protección de los trabajadores sanitarios al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.



Servicio Prevención Riesgos Laborales. Hospital Universitario La Paz.

Edificio Norte 5ª planta.

Horario: 8.00 a 15.00 hrs. de L-V.

Telf. : 91-7277245. prevencion@salud.madrid.org